Dispositivo BSD emitido por el estudiante
Acuerdo de uso responsable

El dispositivo entregado al estudiante y otros accesorios, como el cargador y la funda o carcasa protectora, son propiedad del Distrito y se prestan al estudiante. Estos artículos se denominan, en adelante, "el dispositivo". El dispositivo debe usarse de acuerdo con todas las políticas y procedimientos existentes del distrito, el Distrito Escolar de Belton, **la Autorización para el acceso a la red y el acuerdo de usuario de tecnología, y** cualquier ley aplicable.

El uso de este dispositivo, así como el acceso a la red del Distrito, a Internet y al correo electrónico, es un privilegio, no un derecho. Estos recursos se proporcionan únicamente con fines educativos y están destinados a apoyar los objetivos de aprendizaje del Distrito Escolar Belton n.° 124. Cualquier incumplimiento de este acuerdo puede conllevar medidas disciplinarias escolares, la pérdida de privilegios tecnológicos y obligaciones económicas por daños y perjuicios.

Implementación de dispositivos proporcionados a los estudiantes

Antes de que los estudiantes reciban un dispositivo para llevar a casa:

1. Los padres o tutores deben asistir a todas las reuniones o orientaciones obligatorias.
2. El estudiante debe asistir a cualquier sesión de orientación/capacitación.
3. El padre/tutor debe firmar electrónicamente este acuerdo y aceptar el Acuerdo de Autorización para el Acceso a la Red y el Uso de la Tecnología para participar en el programa de dispositivos 1 a 1 para estudiantes.
4. Las tarifas y multas tecnológicas estudiantiles del distrito deben pagarse, o deben existir acuerdos de pago.

Utilizando la tecnología

1. Los dispositivos del distrito son solo para uso escolar y educativo.
2. Cada dispositivo está asignado a un estudiante individual. Los estudiantes nunca deben intercambiar ni compartir el dispositivo con otro estudiante, a menos que un profesor lo indique en el aula.
3. Los estudiantes pueden dejar sus dispositivos en sus casilleros asignados en el pasillo o en el área designada, siempre que el director lo autorice y los guarde de forma segura. Si un estudiante participa en una actividad que no permite el uso del dispositivo, como excursiones, asambleas, eventos deportivos, debates o actividades similares, deberá guardarlo en un lugar designado.
4. Los estudiantes nunca deben compartir sus contraseñas con otro estudiante. Las contraseñas siempre deben mantenerse confidenciales.
5. Los estudiantes que tengan permiso para llevarse el dispositivo a casa son responsables de traerlo a la escuela, completamente cargado, todos los días.
6. Los estudiantes no deben descargar ni instalar ningún software, música ni películas ilegales, ni otros materiales protegidos por derechos de autor.
7. Las fotos y/o videos tomados con el dispositivo deben ser solo para uso educativo con la aprobación previa de los maestros y/o administradores.
8. Todos los materiales y comunicaciones en el dispositivo, incluyendo, entre otros, fotos, archivos multimedia, documentos y software, son propiedad del Distrito. El Distrito tiene derecho a revisar estos elementos para determinar su idoneidad y a restringir el acceso de un estudiante a ellos en cualquier momento y por cualquier motivo.
9. Se prohíbe intentar modificar o eludir la seguridad y la configuración. El Distrito revisará periódicamente los dispositivos para detectar usos no autorizados, incluyendo pirateo informático,

modificación de configuraciones, instalación de software, VPN, jailbreaking o cualquier otro intento de eludir las medidas de seguridad.
10. La copia de seguridad de los datos es responsabilidad del estudiante/usuario.
11. Cuando se esté en casa, el dispositivo siempre debe utilizarse bajo la supervisión de un adulto en un lugar común de la familia, como la cocina o el salón.
12. Si el dispositivo se pierde o es robado, los padres/tutores deben informar inmediatamente de la pérdida o el robo a la policía local, 816-331-5522, y al Distrito Escolar Belton #124 notificando a la administración del edificio.
13. Si el dispositivo está dañado o no funciona correctamente, debe entregarse lo antes posible al personal de la biblioteca escolar, al personal de tecnología o a cualquier otro miembro del personal del distrito designado. El personal de tecnología del distrito es el único autorizado para reparar o reemplazar el equipo. Los padres o tutores no están autorizados a intentar repararlo por sí mismos ni a contratar a ninguna otra persona o empresa para su reparación. La remoción intencional de las etiquetas de seguridad generará un cargo adicional. Se podrá cobrar el costo total del reemplazo del dispositivo o el costo total de la reparación por daños causados por manipulación, intentos de reparación no autorizados o manejo inadecuado del equipo.

Estudiantes que no participan en el programa 1 a 1
Los estudiantes que no formen parte de una escuela que participe en el programa de dispositivos individuales para llevar a casa deben seguir cumpliendo con todas las directrices de uso responsable del distrito.

Para estos estudiantes, solo se cobrarán cargos por daños en caso de daños intencionales ocurridos en la escuela. Sin embargo, si un dispositivo del Distrito se lleva a casa por cualquier motivo, incluyendo métodos alternativos de instrucción (AMI, por sus siglas en inglés), días de clases, instrucción a domicilio u otras excepciones temporales, los estudiantes y sus familias aceptan seguir las pautas de uso doméstico del Distrito y asumen la responsabilidad financiera por cualquier pérdida o daño durante ese período.

Uso de la tecnología para Internet y las comunicaciones electrónicas

Si bien existen programas informáticos para bloquear el acceso a material inapropiado tanto en la escuela como en el hogar, es responsabilidad de los padres o tutores supervisar la información a la que accede un estudiante en Internet mientras se encuentra en casa.

Uso general y cuidado de la tecnología

1. Se espera que los estudiantes traten el dispositivo con cuidado y respeto. Cualquier uso inapropiado o negligente del dispositivo debe ser reportado inmediatamente a un profesor u otro miembro del personal.
2. Los dispositivos solo deben usarse sobre una superficie plana y estable, como una mesa. Al transportar un dispositivo hacia y desde la escuela, los estudiantes deben asegurarse siempre de que esté dentro de la funda o carcasa protectora proporcionada y colocado en una mochila u otro bolso escolar. Los dispositivos no deben colocarse sobre ni debajo de objetos blandos como almohadas, sillas, cojines de sofá o mantas.
3. Los estudiantes deben proteger el dispositivo del calor o frío extremos. Los dispositivos nunca deben dejarse dentro de un vehículo, incluso si este está cerrado con llave.

Dispositivo BSD emitido por el estudiante
Acuerdo de uso responsable

4. Los dispositivos deben protegerse de la intemperie, del agua u otros líquidos, de los alimentos y de las mascotas. Los estudiantes nunca deben comer ni beber mientras usan el dispositivo ni usarlo cerca de otras personas que estén comiendo o bebiendo.
5. Nunca se deben colocar ni apilar objetos pesados sobre el dispositivo. Estos objetos incluyen, entre otros, libros, instrumentos musicales y equipos deportivos.
6. Los dispositivos, incluidos los estuches, las carcasas protectoras, los cargadores y los cables, deben mantenerse limpios y libres de cualquier adorno, adhesivo, tinta, pegatinas o elementos decorativos similares que puedan dañar el dispositivo o dificultar su identificación.
7. Las fundas y carcasas protectoras proporcionadas por el Distrito son equipo de seguridad obligatorio y deben permanecer instaladas y en buen estado de funcionamiento en todo momento. Solo el personal de tecnología del Distrito puede retirar las fundas y carcasas protectoras.
8. Los estudiantes deben informar inmediatamente al personal de medios de la biblioteca del edificio, al personal de tecnología o a otro miembro del personal del distrito designado sobre cualquier estuche o funda protectora dañada, suelta, faltante, alterada o que no encaje correctamente.
9. Se aplicarán cargos por reemplazo de estuches o carcasas protectoras dañados, faltantes, alterados o retirados incorrectamente. Los costos de reemplazo de estuches y carcasas protectoras se calculan por separado del deducible general de daños accidentales.
10. Si se producen daños mientras la funda o carcasa protectora suministrada por el Distrito ha sido retirada, alterada, dañada o no se está utilizando correctamente, el Distrito podrá evaluar el coste real de la reparación hasta el coste total de sustitución del dispositivo.

Tarifas y seguros

En las escuelas con programas de dispositivos individuales, se espera que todos los estudiantes cuenten con un dispositivo. El seguro está incluido en la cuota de usuario, y los deducibles por daños se detallan en las tablas a continuación.
Las tarifas tecnológicas del distrito serán las estándar. Estas tarifas se eximirán para cualquier familia que complete la documentación requerida para los beneficios de alimentación. La estructura de tarifas es la siguiente:

Tarifa de usuario	iPad	MacBook
Cuota estudiantil	$30.00	$50.00

A los estudiantes que reciban dispositivos durante el semestre solo se les cobrará la mitad de la tarifa. Los estudiantes que tengan deudas o multas por tecnología no podrán llevarse los dispositivos asignados a casa a menos que paguen el saldo pendiente o establezcan un plan de pago. Si necesita ayuda para cubrir estos costos, hable con el administrador del edificio.

Deducibles

Los deducibles por daños se fijan en una escala progresiva según el incidente. El Distrito entiende que los accidentes ocurren, pero los estudiantes y sus familias son responsables del cuidado adecuado de estos dispositivos propiedad del Distrito.

Dispositivo BSD emitido por el estudiante
Acuerdo de uso responsable

Se aplicarán deducibles o costos de reemplazo por daños al dispositivo, al cargador, al cable, al estuche o a la carcasa protectora, de acuerdo con las normas establecidas por el distrito escolar. Si el costo de reemplazo de una pieza o accesorio es menor que el deducible correspondiente, se utilizará el menor de ambos, salvo estipulación en contrario en este acuerdo.

El estudiante asume el costo total de reemplazo de cualquier artículo perdido. No se realizarán reembolsos por accesorios devueltos una vez abonada la tarifa o transcurridas dos semanas desde la devolución del dispositivo.

Deducibles generales por daños accidentales a dispositivos

Esta tabla se aplica a los daños accidentales al dispositivo, excepto a la pantalla/monitor y a las carcasas, fundas protectoras, cargadores o cables.

Incidente	iPad	MacBook
Primer incidente	$10.00	$25.00
Segundo incidente	$20.00	$50.00
Tercer incidente o más	$50.00	$100.00

Franquicias por daños en la pantalla/monitor

Debido al mayor coste y frecuencia de las reparaciones de pantallas y monitores, los daños en la pantalla o el monitor se evaluarán utilizando la tabla de deducibles que se detalla a continuación.

Incidente	iPad	MacBook
Primer incidente	$25.00	$75.00
Segundo incidente	$50.00	$150.00
Tercer incidente o más	$100.00	$250.00

Si el coste real de la reparación por daños en la pantalla es inferior a la franquicia aplicable, se cobrará la cantidad menor.

Si la pantalla o el monitor sufre daños mientras el dispositivo no está dentro de la funda o carcasa protectora proporcionada por el Distrito, o si la funda o carcasa se ha retirado, alterado, dañado o no se ha utilizado correctamente, el Distrito podrá evaluar el coste real de la reparación hasta el coste total de la sustitución del dispositivo.

Costos de reemplazo de la funda, la carcasa protectora, el cargador y el cable.

Las fundas y carcasas protectoras son equipo de seguridad obligatorio y están diseñadas para reducir los daños a los dispositivos propiedad del Distrito. El costo de reemplazo de las fundas y

carcasas protectoras se calcula según el costo real de reemplazo del Distrito y no se reduce bajo el deducible general por daños accidentales.

Artículo	**Costo de reemplazo**
Funda para iPad de Brenthaven	**$30.00**
Funda con teclado para iPad	**$99.00**
Carcasa protectora para MacBook Air	**$60.00**
Cargador o cable para iPad	**$10.00**
Cargador para MacBook	**$20.00**
Cable para MacBook	**$20.00**

Los daños estéticos menores por desgaste que no afecten la protección, la funcionalidad o la identificación del dispositivo podrían no generar un cargo por reemplazo. Los daños que afecten la protección, la funcionalidad, el ajuste o la identificación del dispositivo podrían dar lugar al cobro del costo total de reemplazo. Los daños estéticos intencionales podrían generar un cargo por reparación.

Dispositivos robados o perdidos

Estado	**iPad**	**MacBook**
Robado con una copia del informe policial.	$100.00	$150.00
Perdido	$330 con estuche Brenthaven / $400.00 con estuche para teclado	$1.049,00

El estudiante asume el costo total de reemplazo de cualquier artículo perdido. Un dispositivo robado debe ser reportado a la policía local y al distrito lo antes posible. Se requiere una copia del informe policial para aplicar la tarifa por robo de dispositivo.

Manipulación, reparación no autorizada o extracción incorrecta de la carcasa.

Se podrá cobrar una tarifa de reemplazo total del dispositivo o el costo total de la reparación por daños causados por manipulación o intentos de acceso no autorizado.reparaciones, eliminación de etiquetas de seguridad, eliminación incorrecta de una funda o carcasa protectora u otras acciones que comprometan laDispositivo, estuche, carcasa protectora o configuración de tecnología del Distrito.

Dispositivo BSD emitido por el estudiante
Acuerdo de uso responsable

Los daños causados por reparaciones no autorizadas, manipulación o retirada indebida del equipo de protección obligatorio pueden ser evaluados.desde el costo real de la reparación hasta el costo total de reemplazo del dispositivo.

Protocolo de dispositivos no devueltos

El Distrito puede solicitar la devolución de un dispositivo entregado al estudiante en cualquier momento. El dispositivo también debe devolverse antes de que el alumno se traslade a otro distrito. Todos los dispositivos y periféricos/accesorios proporcionados por el Distrito deben devolverse a la biblioteca escolar o a la oficina.

Si un dispositivo no se devuelve antes del cambio de escuela o distrito o dentro de una semana de una solicitud, el padre/tutor será retenido financieramente.responsable de esos artículos. El Distrito presentará cargos penales si el dispositivo no se devuelve dentro de los diez días posteriores a su cambio de escuela, abandono de la escuela o a la fecha de devolución solicitada. Si el dispositivo o los accesorios se devuelven dañados, se aplicarán las tarifas correspondientes. Una retención en los registros de los estudiantes también se aplicará a los dispositivos no devueltos.

El procedimiento que se detalla a continuación describe las medidas que tomará el Distrito si no se devuelve el dispositivo:

1. Primer contacto con el padre/tutor realizado después de la fecha prevista.
2. Segundo contacto con el padre/tutor realizado tres días después de la fecha prevista.
3. Una carta de notificación por escrito enviada al padre/tutor después de siete días.
4. Si el dispositivo no ha sido devuelto después de diez días de la solicitud o retiro del Distrito, el Departamento de Policía de Belton se contactará a la persona responsable para presentar una denuncia por robo de propiedad, identificando al padre/tutor legal como la persona involucrada. Estos son cargos penales.Según el Estatuto Revisado de Missouri: Robo, §570.030, por privar a sabiendas al Distrito de su propiedad sin su consentimiento.

Artículos entregados a los estudiantes y costos de reemplazo

Dispositivo iPad	Costo	Dispositivo MacBook	Costo
iPad de Apple	$299.00	MacBook Air de 13 pulgadas	$899.00
Funda con teclado para iPad	$99.00	Carcasa protectora para MacBook Air	$60.00
Caso Brenthaven	$30.00	Cargador para MacBook	$20.00
Cargador o cable para iPad	$10.00	Cable para MacBook	$20.00